

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

2112 007 COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
2,872,256,536.00	421,861,013.90	3,294,117,549.90	3,270,535,036.19	398,278,500.19	13.9

Razón de la variación del Presupuesto Devengado en relación al Aprobado Anual

La variación que presenta este organismo público representan los recursos devengados al cuarto trimestre en relación al presupuesto aprobado anual y a las ampliaciones liquidadas que fueron autorizadas por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, las ampliaciones aprobadas fueron utilizadas para cubrir el incremento salarial del ejercicio, cuotas de seguridad social e impuestos pendientes de pago del ejercicio 2019.

Integración de las variaciones a nivel fuente de financiamiento, Ramo y Programa o Fondo:

Fuente de Financiamiento: 1A01 Ingresos Estatales

Ramo: 1A Ingresos Estatales

Programa o Fondo: 09 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11 - U006: la variación de \$ -48,878.4; que presenta este programa o fondo corresponden a recursos devengados en el cuarto trimestre del ejercicio, mismos que se emplearon para el pago de sueldos y salarios, así como el pago de aguinaldos y primas vacacionales en el mes de Diciembre.

Fuente de Financiamiento: 5811 Fondo General de Participaciones

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 08 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11 - U006: la variación de \$-60,547,858.03; que presenta este programa o fondo corresponden a recursos devengados en el cuarto trimestre del ejercicio, mismos que se emplearon para el pago de sueldos y salarios, así como el pago de aguinaldos y primas vacacionales en el mes de Diciembre.

Fuente de Financiamiento: 5817 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 03 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11 - U006: la variación de \$ 4,996,163.22; que presenta este programa o fondo corresponden al subejercicio y a las ampliaciones liquidadas, mismos que serán reintegrados a las instancias correspondientes.

Fuente de Financiamiento: 5818 ISR Participable Estatal

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 09 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11 - U006: la variación de \$ -237,829,041.43; que presenta este programa o fondo corresponden a recursos devengados en demasía, derivado de las ampliaciones presupuestarias gestionadas para cubrir la cantidad de 247,337,583.33, con ello se realizaron pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social por concepto de Cuotas Obrero Patronales, correspondiente a los meses de Noviembre, Diciembre, y pagos de las aportaciones al INFONAVIT y RCV del sexto bimestre, y pagos de ISR de respectivo a los meses de Noviembre y Diciembre, todos ellos corresponden al ejercicio 2019.

Fuente de Financiamiento: 584A Otros Incentivos Economicos

Ramo: 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

Programa o Fondo: 04 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11 - U006: la variación de \$ -52,633,132.32; que presenta este programa o fondo corresponden a recursos devengados en demasía, mismos que se emplearon para el pago de sueldos y salarios, así como el pago de aguinaldos y primas vacacionales en el mes de Diciembre.

Fuente de Financiamiento: 5932 Otros Subsidios

Ramo: 11 Educación Pública

Programa o Fondo: 01 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, Ramo 11 - U006: la variación de \$ -52,215,753.23; que presenta este programa o fondo corresponden a recursos devengados en demasía, mismos que se emplearon para el pago de sueldos y salarios, así como el pago de aguinaldos y primas vacacionales en el mes de Diciembre.

Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)

Ampliación Líquida **21120070EA10001**, por un monto de \$ **105,504,402.33**; por concepto de pagos de cuotas obrero patronal, INFONAVIT, RCV de noviembre-diciembre 2019, recargos y multas.

Ampliación Líquida **21120070EA10003**, por un monto de \$ **26,146,765.00**; por concepto de para pagos de ISR retenido por sueldos y salarios del mes de noviembre 2019 e ISR retenciones por servicios profesionales del mes de diciembre 2019.

Ampliación Líquida **21120070EA10005**, por un monto de \$ **118,686,516.00**; por concepto de pagos de ISR retenciones por sueldos y salarios de los trabajadores del mes de diciembre 2019.

Ampliación Líquida **21120070EA10011**, por un monto de \$ **48,183,288.50**; por concepto de incremento por política salarial 2020, que forma parte del anexo de ejecución autorizado por la SEMS.

Ampliación Líquida **21120070EA10012**, por un monto de \$ **48,183,288.50**; por concepto de incremento por política salarial 2020, que forma parte del anexo de ejecución autorizado por la SEMS.

Ampliación Líquida **21120070EA10013**, por un monto de \$ **11,408,566.00**; por concepto de incremento del uno al tres por ciento, que forma parte del anexo de ejecución autorizado por la SEMS.

Ampliación Líquida **21120070EA10015**, por un monto de \$ **11,408,566.00**; por concepto de incremento del uno al tres por ciento, que forma parte del anexo de ejecución autorizado por la SEMS.

Ampliación Líquida **21120070EA10016**, por un monto de \$ **3,739,540.32**; por concepto de ampliación necesaria para realizar pagos a financieras y los conceptos de invalidez y jubilación de los ejercicios 2019 y 2020 a cargo del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Ampliación Líquida **21120070EA10017**, por un monto de \$ **2,304,497.81**; por concepto de ampliación necesaria para realizar pagos a financieras y los conceptos de invalidez y jubilación de los ejercicios 2019 y 2020 a cargo del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Ampliación Líquida **21120070EA10018**, por un monto de \$ **48,878.40**; por concepto de ampliación necesaria para realizar pagos a financieras y los conceptos de invalidez y jubilación de los ejercicios 2019 y 2020 a cargo del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Ampliación Líquida **21120070EA10019**, por un monto de \$ **3,234,997.53**; por concepto de ampliación necesaria para realizar pagos a financieras y los conceptos de invalidez y jubilación de los ejercicios 2019 y 2020 a cargo del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Ampliación Líquida **21120070EA10029**, por un monto de \$ **301,204,411.16**; por concepto de pago de crédito fiscal del ejercicio 2018 determinado por la Secretaría de Hacienda.

Ampliación Líquida **21120070EA10034**, por un monto de \$ **52,392,071.32**; por concepto de complemento del pago de nómina y prestaciones correspondiente a Diciembre de 2020.

Ampliación Líquida **21120070EA10035**, por un monto de \$ **241,061.00**; correspondiente al apartado "C" incentivo en Educación Media Superior 2020, Autorizado para el Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Ampliación Líquida **21120070EA10036**, por un monto de \$ **241,061.00**; correspondiente al apartado "C" incentivo en Educación Media Superior 2020, Autorizado para el Colegio de Bachilleres de Chiapas.

TOTAL AMPLIACIONES: \$ 729,927,910.87



Reducción Líquida por un monto de \$ 2,278,994.00; por concepto de ajustes derivados del presupuesto autorizado por la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS).

Reducción Líquida por un monto de \$ 2,278,994.00; por concepto de ajustes derivados del presupuesto autorizado por la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS).

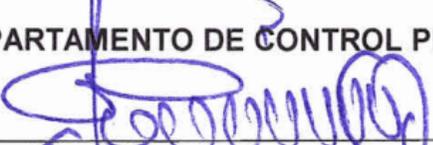
Reducción Líquida por un monto de \$ 2,304,497.81; por concepto de ajustes derivados del presupuesto autorizado por la Subsecretaria de Educación Media Superior (SEMS).

Reducción Líquida por un monto de \$ 301,204,411.16; por concepto de cancelacion interna de la adecuacion presupuestaria No. Ae10029 y de la ministración No. MD5857.

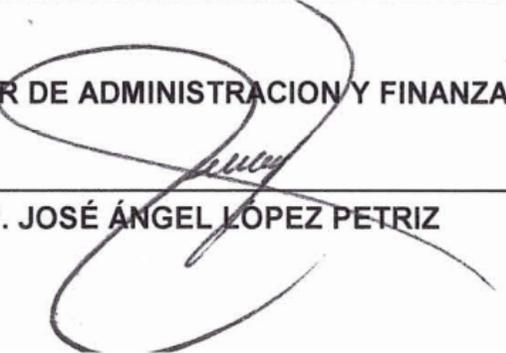
TOTAL REDUCCIONES: \$ 308,066,896.97

AMPLIACION LIQUIDA: \$ 421,861,013.90

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL


C.P. JORGE VÁZQUEZ ROQUE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


C.P. JOSÉ ÁNGEL LOPEZ PETRIZ